

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

ANNIE HALL PRODUCCIONES S.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito, el día de hoy, 06 de marzo del 2020, a las 10H00, en las oficinas principales de la compañía ANNIE HALL S.A, ubicada en el Ecuador, ciudad de Quito, provincia de Pichincha, Cantón Quito, parroquia Eloy Alfaro. Con domicilio fiscal en las Golondrinas E17-70 y Platero., comparecen el 100% de los socios de la compañía:

Alessandro León Micheli, con un total de 472 participaciones, por un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una.

Diego Gaviláñez Endara con un total de 328 participaciones, por un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una.

Preside la reunión el señor Eduardo León Micheli y actúa como secretario el señor Diego Gaviláñez Endara.

Se verifica el quórum, estableciéndose la legal asistencia del 100% del capital social. Los socios renuncian convocatoria de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2019
2. Aprobación de estados financieros del Ejercicio Fiscal 2019
3. Lectura del informe de Comisario
4. Destino de los resultados obtenidos en el año 2019

La presidencia declara instalada la Junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Por secretaria se pasa a tratar el primer punto del orden del día, la aprobación del informe de gerencia, se da lectura al informe del Gerente General sobre las actividades más importantes realizadas en el ejercicio económico 2019 por la compañía ANNIE HALL PRODUCCIONES S.A., el cumplimiento de objetivos, disposiciones legales, crecimiento en ventas, se analiza la situación financiera de la compañía, y las proyecciones de ventas futuras.

El informe queda aprobado y se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: El señor presidente manifiesta a la Junta los resultados de los Estados Financieros de la empresa y dispone de ellos para que sean analizados. Toma la palabra el Sr. Diego Gaviláñez y manifiesta que con relación al ejercicio 2018, las ventas se incrementaron en aproximadamente un 73%, generando de igual forma un índice de rentabilidad del 7% mayor al 4% del año 2018, sin más comentarios explica que pese a la situación complicada del mercado, los resultados son positivos y augura que los sean mejores para el nuevo ejercicio.

La Junta General, de manera unánime aprueba los estados financieros con todos sus anexos.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Como tercer punto de la Junta, El Sr. Eduardo León, procede a dar lectura del informe de Comisario, realizado a los Estados Financieros del ejercicio 2019, donde resume que estos son presentados de manera correcta, conforme a la ley y sin mayores novedades, por lo que dispone a la Junta del mismo para su revisión.

El Informe es aprobado por unanimidad, y se pasa al cuarto punto del orden del día

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Como cuarto y último punto de la Junta, El Sr. Eduardo León, tomando las palabras del Sr. Gavilánez y manifiesta que el crecimiento ha sido representativo y que la rentabilidad también ha tenido un ligero crecimiento, sin embargo, manifiesta que la utilidad neta del ejercicio, luego de distribuir el 15% a trabajadores y el impuesto a la renta, se quede formando parte del patrimonio durante el año 2020, o mientras se tenga la plena confianza de que habrá estabilidad a nivel país.

El Sr. Alessandro León apoya la moción del Sr. Eduardo León, acotando que es la situación económica, política, social y actualmente de salud a nivel general, es muy complicada, y que la retención de los dividendos de los socios, ayudará a darle soporte a la empresa.

Estando de acuerdo todos los socios, se aprueban el cuarto punto.

Por concluido el tratamiento de los asuntos para los que se reunió esta Junta General Ordinaria y Universal de socios y no habiendo más puntos que tratar, el señor Presidente declara terminada la reunión siendo las 11h00 y concede un receso para la redacción del acta.

De inmediato el Acta es leída y aprobada por todos los presente, quienes para constancia la suscriben el mismo día de su celebración.

Eduardo León Micheli

Presidente de la Junta

Diego Gavilánez Endara

Secretario de la Junta

Socio

Alessandro León Micheli

Socio